

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2021-4398 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 2/2021.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 8 de abril de 2021, la aprobación del expediente número 2/2021, del presupuesto en vigor, en la modalidad de suplementos de crédito para la aplicación del superávit presupuestario. Tras la aprobación de este expediente y del número 1/2021, el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos:

- Capítulo 1: Consignación anterior, 240.486,63 euros y consignación actual 240.486,63 euros.
- Capítulo 2: Consignación anterior, 840.210,75 euros y consignación actual 840.210,75 euros.
- Capítulo 3: Consignación anterior, 3.000,00 euros y consignación actual 3.000,00 euros.
- Capítulo 4: Consignación anterior, 67.473,49 euros y consignación actual 67.473,49 euros.
- Capítulo 6: Consignación anterior, 1.348.972,64 euros; aumentos 672.000,00 euros y consignación actual 2.020.972,64 euros.
- Capítulo 7: Consignación anterior, 0,00; aumentos 90.000,00 euros y consignación actual 90.000,00 euros.

Total presupuesto anterior, 2.465.143,51 euros y total presupuesto actual, 3.227.143,51 euros.

Financiación de la modificación presupuestaria:

Remanente de Tesorería: 762.000,00 euros.

Penagos, 11 de mayo de 2021.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2021/4398